

Bogotá, D.C.,

Señor(a)

No. del Radicado	1-2022-034082
Fecha de Radicado	11 de noviembre de 2022
Nº de Radicación CTCP	2022-0563
Tema	Concepto 2017-1071

CONSULTA (TEXTUAL)

"(...) Consultando un concepto sobre el Costo Medio de inversión del recaudo de acueducto y alcantarillado, encontré lo siguiente: (...) Pero al ir a la búsqueda de ese concepto no está, aparece es un oficio remitario por lo que quisiera pedir el favor de que me envíen por este medio ese concepto. (...)"

CONSIDERACIONES Y CONCEPTO

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) en su carácter de Organismo Orientador técnico-científico de la profesión y Normalizador de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, conforme a las normas legales vigentes, especialmente por lo dispuesto en la Ley 43 de 1990, la Ley 1314 de 2009, y en sus Decretos Reglamentarios, procede a dar respuesta a la consulta anterior de manera general, pues no se pretende resolver casos particulares, en los siguientes términos:

Con respecto a la inquietud del peticionario, y en línea con lo manifestado en los conceptos 2017-1071 y 2018-119, el CTCP no tiene competencia para pronunciarse sobre el Costo Medio de inversión del recaudo de acueducto y alcantarillado, razón por la cual se trasladó en su momento a la Contaduría General de la Nación y a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico -CRA.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20



El progreso
es de todos

Mincomercio



CONSEJO TÉCNICO DE LA
CONTADURÍA PÚBLICA

En los términos anteriores se absuelve la consulta, indicando que, para hacerlo, este organismo se ciñó a la información presentada por el consultante y los efectos de este concepto son los previstos por el artículo 28 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015.

Cordialmente,

JIMMY JAY BOLAÑO TARRÁ
Presidente CTCP

Proyectó: Mauricio Ávila Rincón

Consejero Ponente: Jimmy Jay Bolaño Tarrá

Revisó y aprobó: Jimmy Jay Bolaño Tarrá/Jesús María Peña Bermúdez/Carlos Augusto Molano Rodríguez/Jairo Enrique Cervera Rodríguez

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20